



*El Tribunal Electoral de la República de Panamá
en uso de sus facultades constitucionales y legales*

*En virtud de los resultados de las Elecciones Generales,
celebradas el 4 de mayo de 2014, y de la proclamación en firme por la Junta
Distrital de Executivos, otorga la presente credencial como:*

*Alcalde del distrito de Panamá,
provincia de Panamá*

a

José Isabel Blandón Figueroa

para el periodo del 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2019.

Panamá, 10 de junio de 2014.


*Erasmo Pinilla Castillero
Magistrado presidente*


*Eduardo Valdés Escobedo
Magistrado vicepresidente*


*Heriberto Fraig Sánchez
Magistrado vocal*

*Myrthes Jack de Durán
Myrthes Varela de Durán
Secretaría general*